



Santa Fe, 3 de febrero de 2025.

Sres.  
**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**  
Presente

Sres.  
**BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**  
Presente

Sres.  
**MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.**  
Presente

**Ref. Hecho Relevante.**

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Surcos S.A. (en adelante, la “Sociedad”), a fin de informar que FIX SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo (afiliada de Fitch Ratings) (“FIX”) confirmó en categoría D(arg) a las calificaciones de Emisor de Largo Plazo y de Corto Plazo de la Sociedad y bajó a categoría D(arg) desde C(arg) a la calificación de las ON Serie XI. Ello responde a que con fecha 20 de enero 2025 la Sociedad anunció mediante hecho relevante que no podría hacer frente al sexto pago de intereses y primera cuota de capital de las ON Serie XI, con vencimiento ese mismo día.

Se adjunta al presente el referido informe de calificación que explica los factores tomados por FIX para otorgar las nuevas calificaciones. Los dictámenes de FIX pueden ser consultados en la página web de FIX [www.fixscr.com](http://www.fixscr.com) y de la Comisión Nacional de Valores <https://www.argentina.gob.ar/cnv>.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Miriam de los Angeles Tasso

Responsable de Relaciones con el Mercado